

ANEXO 2 SOLICITUD PARTICULARES PERSONAS FISICAS SOLICITANTE

DNI, NIF, NIE, CIF	Nombre o Razón Social						
Primer Apellido			Segundo Apellido				
Teléfono/s		Correo electrónico			Fecha de nacimiento <i>(del solicitante)</i>		
Domicilio <i>(indicar tipo de vía)</i>			Numero	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio			Provincia			Código Postal	

REPRESENTANTE *(cumplimentar sólo si se actúa en representación).*

DNI, NIF, NIE, CIF	Nombre o Razón Social						
Primer Apellido			Segundo Apellido				
Teléfono/s		Correo electrónico					
Domicilio <i>(indicar tipo de vía)</i>			Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio			Provincia			Código Postal	

EXPONE

Que habiendo sido publicada la convocatoria para la adjudicación de los huertos urbanos municipales para el periodo 2025-2028, la persona solicitante

DECLARA

- Ser vecino-a de San Sebastián de los Reyes, mayor de edad y figurar en padrón municipal con una antigüedad mínima de un año.
- Estar al corriente de pago con las obligaciones tributarias con el ayuntamiento de San Sebastián de los reyes.
- Tener capacidad para realizar labores agrícolas sin riesgo para su salud
- Autorizar la utilización de los datos de carácter personal aportados en la solicitud para la finalidad y en la forma expresada a pie de página.
- Autorizar el uso del correo electrónico y teléfono para el envío de comunicaciones o información estrictamente relacionada con esta finalidad.
- Que en la anterior convocatoria de huertos urbanos:
 - ☐ Algún miembro de la unidad familiar (mismo domicilio) resulto adjudicatario
 - ☐ Ningún miembro de la unidad familiar (mismo domicilio) resulto adjudicatario
- Que en el caso de que resultase adjudicatario-a en el sorteo:
 - ☐ **Autoriza** la consulta y comprobación de los datos para verificar que se cumplen los requisitos.
 - ☐ **No autoriza** la consulta y por tanto tendría que aportar:

1. Documentación identificativa del solicitante (DNI o documento que lo sustituya)
2. Volante de empadronamiento con antigüedad mínima de un año.
3. Justificante de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con el Ayto.
4. Justificante que toda la unidad familiar del adjudicatario se encuentre desempleada, cuando corresponda.

En el caso del lote 4 y en caso de resultar como persona adjudicataria en el sorteo, se requerirá el certificado oficial que acredite la movilidad reducida.

SOLICITA

La participación en el SORTEO para la adjudicación del uso y disfrute de una parcela en los HUERTOS URBANOS MUNICIPALES en las instalaciones ofertadas (Huerta de Fermín en barrio de Tempranales y huertos de la Avd de Navarra, de acuerdo con las bases y a la ordenanza local reguladoras, las cuales declara conocer y aceptar incondicionalmente.

Lote al que se opta

- ☐ LOTE 1 Personas que tengan o cumplan 60 años en 2025
- ☐ LOTE 2 Personas que tengan entre 18 y 59 años en 2025
- ☐ LOTE 4 Personas mayores de 18 años con discapacidad de tipo físico y movilidad reducida usuarias de sillas de ruedas con acreditación oficial (solo optan al sorteo para la instalación adaptada Avd de Navarra)

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales aportados se incorporan en la Actividad de Tratamiento "Actividades Medioambiente" que tiene como finalidad realizar registro de personas interesadas en actividades, servicios y procesos participativos gestionados desde la Delegación Municipal de Medioambiente. No se prevé cesión de datos a terceros con finalidad distinta a la expresada anteriormente, salvo las que puedan establecerse por Ley. Puede existir comunicación de datos a empresas contratadas para la prestación de actividades, estando sujetas a las directrices establecidas por el Ayuntamiento en el contrato. No existe previsión de transferencias a terceros países y los datos de carácter personal serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, contando con legitimación para el tratamiento en base al cumplimiento del Art. 6.1 a) b) Reglamento Europeo de Protección de Datos.

La información proporcionada no se utiliza para la elaboración automatizada de perfiles y será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad con la que se recabó conforme a los requerimientos de inscripción y realización de la actividad y para poder responder a las responsabilidades que se pudieran derivar de su tratamiento (establecidos en la normativa de control financiero aplicable al Sector Público). La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. La persona interesada podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. La persona interesada tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.